

	<p>Universidad de San Buenaventura Cali</p> <p>Vicerrectoría Administrativa y Financiera</p> <p>Departamento de Tecnología</p> <p>Soporte TI</p> <p>RFP: RENOVACIÓN CÁMARA DE GESELL</p>
<p>Fecha:</p>	<p>Octubre 2023</p>

Renovación Cámara de Gesell

1. Introducción

La universidad de San Buenaventura Cali se encuentra en la búsqueda de una solución integral que permita modernizar la cámara de Gesell principal y consultorio auxiliar, a través de la actualización tecnológica y la mejora en su acondicionamiento acústico, reconociendo la importancia de proporcionar un espacio de enseñanza – aprendizaje seguro, eficiente y moderno.

2. Objetivo general

El objetivo es seleccionar un proveedor que ofrezca una solución integral audiovisual y de adecuación acústica de acuerdo a los requerimientos técnicos de las actividades desarrolladas en una cámara de Gesell.

3. Descripción de las características generales de la propuesta

El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Se requerirá la firma de un contrato entre las partes, de acuerdo con las políticas internas de la Universidad, antes de proceder a la ejecución de la actividad.
- b. La propuesta presentada deberá incluir todos los elementos, bienes y servicios necesarios para ofrecer una solución integral. No se aceptarán propuestas que contengan soluciones parciales.
- c. Se requerirá que el proponente indique los proyectos similares que ha realizado, especialmente en el sector educativo a nivel nacional.
- d. Los valores agregados serán evaluados positivamente dentro de la calificación de Requerimientos Económicos. No se tendrán en cuenta las capacitaciones o garantías como valores agregados.

La fecha máxima de entrega de las propuestas será el **27 de Octubre 2023 hasta las 6:00 p.m.** y se hará a través del sitio web

<https://ti.usbcali.edu.co/convocatorias/renovacion-camara-de-gesell/>

Tener presente que después de esa hora ya no estará disponible la opción de cargue de documentos.

	<p>Universidad de San Buenaventura Cali</p> <p>Vicerrectoría Administrativa y Financiera</p> <p>Departamento de Tecnología</p> <p>Soporte TI</p> <p>RFP: RENOVACIÓN CÁMARA DE GESELL</p>
<p>Fecha:</p>	<p>Octubre 2023</p>

Todas las preguntas sobre este RFP, pueden hacerlo directamente al correo jefe.soporteti@usbcali.edu.co

Por último, se realizará sustentación de la propuesta entre los días 31 de octubre, previo agendamiento a través de la página de la convocatoria.

4. Criterios de Evaluación

A continuación, se presentan los criterios de evaluación:

ÍTEM	CLASIFICACIÓN PROPUESTAS	PESO
1	Requerimientos Técnicos	45%
2	Requerimientos Económicos	40%
3	Requerimientos Proveedor	15%
	Totales	100%

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	FORMA DE EVALUACIÓN
Diseño de la propuesta	Como se manejará la implementación de la solución, tiempos, garantías, soporte, etc.
Presentación de la propuesta	Sustentación de la propuesta
Información técnica apropiada	La propuesta debe contemplar todos los requerimientos de la solución

REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS	FORMA DE EVALUACIÓN
Costo de la solución	Costo
Valor agregado	Impacto de los valores agregados ofrecidos

REQUERIMIENTOS PROVEEDOR	FORMA DE EVALUACIÓN
Cumplimiento de la documentación solicitada	Documentos exigidos en el RFP
Experiencia en proyectos de este tipo	Experiencia en tiempo y magnitud de proyectos realizados y trayectoria en el mercado.
Respaldo financiero	Musculo financiero del proponente

	<p>Universidad de San Buenaventura Cali</p> <p>Vicerrectoría Administrativa y Financiera</p> <p>Departamento de Tecnología</p> <p>Soporte TI</p> <p>RFP: RENOVACIÓN CÁMARA DE GESELL</p>
<p>Fecha:</p>	<p>Octubre 2023</p>

5. Alcance

Cámara de Gesell.

- **Sistema audiovisual:** Se requiere un sistema compuesto por:
 - (2) cámaras de video PTZ – HD.
 - (1) Control de cámaras PTZ IP.
 - (1) Interfaz de audio por red.
 - (3) Micrófonos aéreos.
 - (1) Software de producción, grabación y transmisión de video.
 - (1) Equipo portátil de línea empresarial con capacidad de soportar el sistema propuesto.
 - (1) Unidad de almacenamiento en red NAS (50 TB)
 - El licenciamiento que se requiera.
- **Acústica:** Se requiere:
 - Acondicionamiento y aislamiento acústico.
- **Mobiliario:** Se requiere:
 - El mobiliario necesario para la correcta puesta en marcha de la práctica académica que allí se desarrollará. Articulado con los elementos tecnológicos a implementar

Sala Auxiliar.

- **Sistema audiovisual:** Se requiere un sistema compuesto por:
 - (1) cámaras de video gran angular o PTZ – HD.
 - (1) Control de cámaras PTZ IP.
 - (1) Interfaz de audio por red.
 - (1) Micrófonos aéreos
 - (1) Software de producción, grabación y transmisión de video.
 - (1) Equipo portátil de línea empresarial con capacidad de soportar el sistema propuesto.
- **Acústica:** Se requiere:
 - Acondicionamiento y aislamiento acústico.

	<p>Universidad de San Buenaventura Cali</p> <p>Vicerrectoría Administrativa y Financiera</p> <p>Departamento de Tecnología</p> <p>Soporte TI</p> <p>RFP: RENOVACIÓN CÁMARA DE GESELL</p>
<p>Fecha:</p>	<p>Octubre 2023</p>

6. Consideraciones

Tener presente las siguientes consideraciones para la oferta

- a. La información técnica descrita en el alcance es genérica y el proponente debe presentar una configuración funcional que cuente con todos los dispositivos necesarios para garantizar la conectividad, operación y la grabación.
- b. El proponente debe presentar una propuesta comercial a todo costo.
- c. El proponente debe informar si se debe tener en cuenta costos futuros por licenciamiento.
- d. El proponente debe entregar planos de conexión y demás documentación que permita gestionar el soporte del sistema audiovisual por parte del personal técnico de la Universidad.
- e. El proponente debe incluir la capacitación del uso de la plataforma.
- f. El proponente debe entregar plan de trabajo para la implementación de la obra completa.
- g. El proponente deberá realizar visita técnica previa a las instalaciones de la Universidad con el fin de asegurar que la solución a presentar cumple con la totalidad de los requisitos o realizar posibles sugerencias adicionales.**
- h. El proponente que resulte ganador del presente proceso deberá garantizar la correcta operación de todo el sistema y proporcionar periodos de garantía y soporte una vez finalizada la implementación.
- i. La Universidad deberá recibir a satisfacción toda la solución implementada.
- j. Se valorará positivamente los proponentes que presenten menores tiempos de implementación.

FIN DEL RFP.